

Cómo sacar partido al buscador de CISS Fiscal

CISS fiscal incorpora unas destacadas funcionalidades que pueden ayudarte a encontrar toda la documentación que necesitas, escribe tu búsqueda de modo natural y encontrarás en los primeros lugares los resultados más interesantes.

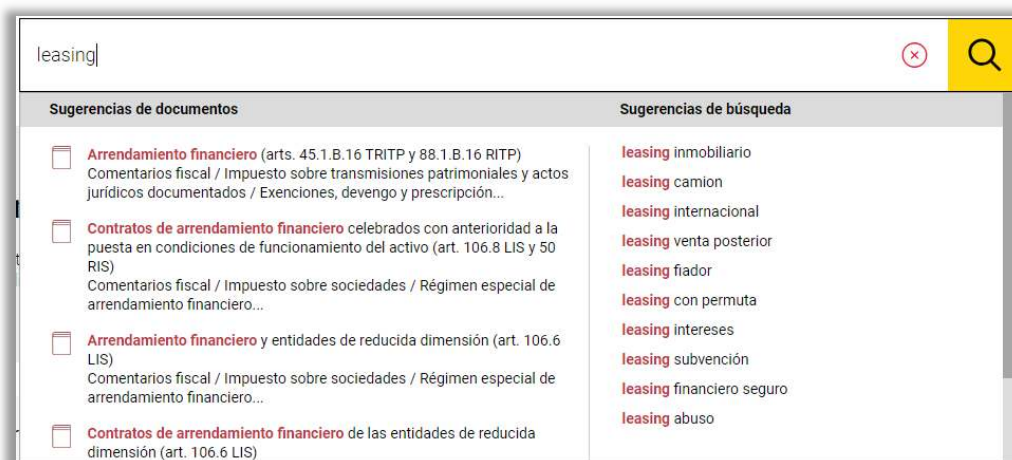
CISS fiscal ofrece sugerencias de comentarios, doctrina administrativa, legislación, jurisprudencia y formularios, con un solo clic accederás directamente al documento que necesitas sin pasar por la lista de resultados.



CISS fiscal cuenta con una importante diferencia, con la búsqueda libre puedes buscar por todas las categorías de documentos o, con la búsqueda avanzada, puedes delimitar la categoría que te interesa buscar.

Te mostramos a continuación las principales funcionalidades y unos prácticos consejos para localizar los documentos que más se ajusten a tus necesidades.

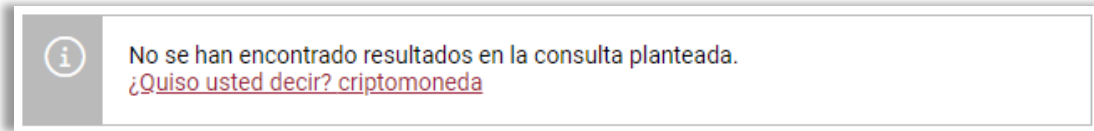
Sinónimos: todas las búsquedas que realizas llevan incorporada la búsqueda de sus sinónimos lo cual permite localizar además de los documentos que contengan las palabras que escribas, los sinónimos de estas.



Conceptos complejos o expresiones compuestas: si por ejemplo buscamos "cláusula suelo" se interpretará como un concepto complejo, así no se presentarán todos los

resultados en los que se habla de cláusulas y se hace la mención “suelo” sino los resultados referidos a “cláusulas suelo”.

Corrección de erratas: el buscador de CISS fiscal corrige erratas y sugiere automáticamente las palabras correctas al detectar palabras mal escritas en la búsqueda.



Sugerencias de documentos: respuestas precisas al mismo tiempo que escribes, sin pasar por el listado de resultados, con un clic sobre el título podrás leer el texto.



Sugerencias de búsqueda: te ayuda a formular la consulta, mostrando las búsquedas que han realizado otros usuarios y con las que han obtenido buenos resultados, así evitarás resultados demasiado genéricos o imprecisos. A medida que se van seleccionando búsquedas se proponen nuevas cada vez más refinadas y que te aportarán precisión y calidad en el listado de resultados.



Además, reconoce e incorpora a su búsqueda abreviaturas, siglas, acrónimos, expresiones latinas y palabras extranjeras.

Consejos útiles

Para todas las secciones:

- CISS fiscal acepta diferentes modos de escribir un rango de fecha: 2023, 31-12-2023, 31/12/2023, 23 de septiembre de 2023, 23 sep. 2023, desde 2016, hasta 2015, de 01/05/2023 a 31/12/2023.

- Puedes hacer uso de diferentes asistentes (rango, ponente, ámbito, normativa) en función de la sección en la que busques.
- Previsualización: te permite visualizar y navegar por los fragmentos de los documentos encontrados que contienen los términos buscados y acceder con un clic al punto exacto del documento para leerlo en su contexto.

The screenshot shows the search results interface for 'COMENTARIOS'. It features a top navigation bar with categories like Normativa, Comentarios, Jurisprudencia, Doctrina administrativa, Casos Prácticos, Formularios, Cuadros y Esquemas, and Smarteca. A search bar is present on the left. The main content area displays two search results, each with a 'Previsualización' button. A callout box points to these buttons with the following text:

Pulsando este botón podrás **visualizar los fragmentos más destacados** de los documentos más relevantes, pudiendo navegar por la lista de resultados sin abrir los documentos. Además, también puedes navegar al punto concreto del documento donde se ha encontrado el párrafo seleccionado.

- Afinar resultados y hacer uso de los diferentes filtros.

This screenshot shows the same search results page but with the filter sidebar on the left expanded. The filters include:

- FILTROS SELECCIONADOS:** 2023
- TIPO DE RESOLUCIÓN (115):** Sentencia (108), Auto (7)
- AÑO (115):** 2023 (115)
- ORGANISMO EMISOR (115):** Tribunal de Justicia de la Unión Europea (5), Tribunal Supremo (26)

The main content area shows search results for 'Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 1616/2023 de 17 Jul. 2023, Rec. 4128/2021' and 'Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia de 17 Abr. 2023, Rec. 289/2019'. Each result includes a 'Previsualización' button.

- Navegar por los diferentes documentos relacionados a través de los links hechos por nuestros expertos en los diferentes documentos.

This screenshot shows a document page for 'Artículo 29 Ganancias patrimoniales no justificadas'. It features a search bar at the top and a sidebar on the left with filters like 'IRPF/IRL/IRD', 'TÍTULO FISCAL', and 'TÍTULO'. A callout box at the top explains: 'CISS fiscal presenta la normativa siempre a texto vigente. Para consultar otras redacciones disponemos del enlace Consultar otras redacciones.' Another callout box at the bottom right explains: 'Acceso a través de estos iconos a documentos relacionados de comentarios, sentencias, doctrina administrativa, casos prácticos, formularios, donde se aplica este artículo concreto.' The document text includes the following article:

Artículo 29. Ganancias patrimoniales no justificadas.
 Tienen la consideración de ganancias de patrimonio no justificadas patrimoniales del hecho por el contribuyente, así como la exclusión, sustracción o su registro en los libros o registros oficiales.
 Las ganancias patrimoniales no justificadas se integrarán en la base imponible del contribuyente cuando éste aporte la documentación que acredite que la ganancia patrimonial no justificada puede ser sustraída de la base imponible del contribuyente.

Comentarios, Casos Prácticos, Cuadros y esquemas y Formularios:

- CISS fiscal te permite buscar los **Comentarios, Casos Prácticos, Cuadros y esquemas y Formularios**.
- Tendrás desplegado el índice sistemático a la izquierda para ubicarte y navegar por los documentos de la obra. Puedes buscar en el índice o navegar con el scroll, abriendo y cerrando las diferentes carpetas.



Doctrina administrativa y Jurisprudencia:

- CISS fiscal te permite buscar la jurisprudencia o la doctrina asociada a un precepto concreto de una disposición.

Busca en todos los contenidos ENCONTRAR Limpiar todo

Número de la consulta
Ejemplo: V1504-23

Fecha
Ejemplo: 9-5-2023, de 1-1-22 a 31-12-22, desde 9/05/2023, hasta 9/05/2023

Tipo de Documento

Organismo emisor

Normas Aplicadas

Selecciona o escribe la norma aplicada para seleccionar en el índice los artículos aplicables. Ejemplo: AJD

Seleccionar norma disponible Normas básicas Otras normas

Norma seleccionada

CISS fiscal cuenta con los asistentes “a favor” y “en contra” en la jurisprudencia que permiten acotar tu búsqueda.

Busca en todos los contenidos ENCONTRAR Limpiar todo

Número Año

Sentencia

Recurso

Fecha

Ejemplo: 9-5-2023, de 1-1-22 a 31-12-22, desde 9/05/2023, hasta 9/05/2023

Tipo de Documento

Organismo emisor

Normas aplicadas

A Favor

En Contra

- Puedes acceder al Iter Procesal del asunto en cuestión que te permitirá conocer y utilizar los diferentes argumentos jurisprudenciales.

TSJ Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 3ª, S de 25 Abr. 2023

Ver Análisis

Normativa aplicada

ENCABEZAMIENTO

ANTECEDENTES DE HECHO

FUNDAMENTOS DE DERECHO

FALLO

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 3ª, Sentencia 381/2023 de 25 Abr. 2023, Rec. 1513/2021

Ponente: García Meléndez, Begoña.

Nº de Sentencia: 381/2023

Nº de Recurso: 1513/2021

Jurisdicción: CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

ECLI: ES:TSJCV:2023:807

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. Confirmación de la regularización practicada. Existencia de simulación. Utilización de sociedad instrumental, simulando la condición de importador y asumiendo el riesgo de declarar en aduanas unos valores de mercancías muy inferiores a los reales. Ocultación del valor real de las compras de mercancías. Correcta aplicación del artículo 20.1 de la Ley 38/1978, de 6 de noviembre, de los procedimientos de las obligaciones contables o registrales. Falta de prueba al recaer sobre que desvirtuar los indicios y pruebas aportados por la Administración. Confirmación del acuerdo sancionador.

El TSJ Comunidad Valenciana desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto y confirma la regularización practicada en concepto de Impuesto sobre Sociedades.

- Desde el índice de la sentencia podrás acceder a la “jurisprudencia relacionada”, en el mismo o diferente sentido.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S de 11 Jul. 2023

Ver Análisis

Iter procesal

Afecta a

Normativa aplicada

Jurisprudencia relacionada

ENCABEZAMIENTO

ANTECEDENTES DE HECHO

FUNDAMENTOS DE DERECHO

FALLO

Tribunal Supremo, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, Sentencia 953/2023 de 11 Jul. 2023, Rec. 6391/2021

Ponente: Toledano Cantero, Rafael.

Nº de Sentencia: 953/2023

Nº de Recurso: 6391/2021

Jurisdicción: CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

ECLI: ES:TS:2023:3295

INTERÉS CASACIONAL. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS/IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO. Autoliquidaciones. Interpretación del 96.4 LGT en relación con el art. 96.2 LGT: derecho de los ciudadanos a relacionarse electrónicamente con la Administración. No es ajustada a derecho la imposición a los obligados tributarios de relacionarse electrónicamente con la Administración, recogida en la Orden HAC/277/2019, pues se establece de manera general para todos los obligados tributarios sin determinar los supuestos y condiciones que justifiquen, en atención a razones de capacidad económica, técnica, dedicación profesional u otros motivos, que se imponga tal obligación, que constituye una excepción al derecho de los ciudadanos a ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos o telemáticos con las garantías y requisitos previstos en cada procedimiento, reconocido en el art. 96.2 LGT.